

## Anexo

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la RESFC-2017-376-APN-  
CONEAU#ME correspondiente a la carrera de Arquitectura de la Facultad de  
Planeamiento Socio-Ambiental de la Universidad de Flores - Sede Comahue.

### 1. Evaluación del compromiso

Compromiso 1: Implementar las acciones previstas para incrementar la cantidad de docentes con formación de posgrado y su incorporación en actividades de investigación a fin de impulsar la producción y publicación de resultados de los proyectos en medios académicos reconocidos en la disciplina.

Respuesta de la institución:

La institución informa que se han incorporado 6 docentes al plantel académico de la carrera que se dicta en la Sede Comahue. De estos docentes, 2 tienen título de Magíster, uno posee una Maestría en Urbanismo y Planificación Territorial y una Maestría en Asentamientos Humanos y el otro una Maestría en Gestión del Patrimonio Urbano Latinoamericano. Además se informa que un docente del plantel finalizó recientemente su carrera de Doctorado en Biología (en la Universidad Nacional del Comahue), quien dirige un proyecto de investigación denominado “Climas urbanos: influencia de la arquitectura y el factor verde en las ciudades de la Patagonia árida”.

Por lo tanto, el plantel docente actual de la carrera está compuesto por 62 docentes que cubren igual cantidad de cargos.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	1	33	10	9	0	53
Especialista	0	0	1	1	0	2
Magíster	0	0	2	1	1	4
Doctor	0	1	1	1	0	3
Total	1	34	14	12	1	62

A partir del cuadro precedente se observa que actualmente 9 docentes de la carrera (14%) cuentan con formación de posgrado, de los cuales el 5% son Doctores, el 6% son

Magíster y el 3% son Especialistas. Cabe señalar que, a excepción del mencionado docente con título de Doctor en Biología, todos los posgrados están relacionados con temáticas de la disciplina.

Por otra parte, la institución señala que se pusieron en marcha dos carreras de posgrado relacionadas con la disciplina: el Doctorado Interinstitucional en Arquitectura y Urbanismo (con dictamen favorable de CONEAU, Resolución IF-2017-10326245-APN-CONEAU#ME), que se dictan en conjunto con la Universidad Abierta Interamericana y la Universidad de Concepción del Uruguay, y la Maestría en Infraestructuras Urbanas Sustentables – Sede Comahue (con dictamen favorable de CONEAU, Resolución IF-2017-22729340-APN-CONEAU#ME). También, se implementó la Especialización en Docencia en Instituciones Universitarias – Sede Comahue (con dictamen favorable de CONEAU, Resolución IF-2016-05205521-APN-CONEAU#ME). Asimismo, se presentan las Resoluciones CS N° 59/16 y N° 27/17 mediante las cuales se otorgaron 12 becas a docentes de la carrera de la Sede Comahue para la realización del Doctorado Interinstitucional en Arquitectura y Urbanismo.

Con respecto a las actividades de investigación, la carrera presenta en el Instructivo CONEAU Global 5 proyectos que finalizaron en abril de 2018 y 3 proyectos que finalizarán entre abril y noviembre de 2019. En estos 8 proyectos participaron 21 docentes (34% del plantel) de la carrera, todos con dedicaciones específicas para realizar las funciones de investigación (1 cuenta con 6 horas semanales, 1 con 8 horas, 17 con 10 horas, 1 con 12 horas y 1 con 14 horas por semana). Además, de los 9 docentes posgraduados, 8 participan en estos proyectos de investigación. Cabe señalar que, los 3 docentes con título de Doctor y 1 docente con título de Magíster son Directores de algunos de estos proyectos. A su vez, 9 de los 12 docentes becados para realizar el Doctorado también participan en los proyectos de investigación referidos.

Finalmente, con respecto a la producción científica derivada de las actividades de investigación se informa: un libro publicado en 2017, 3 trabajos presentados en congresos durante 2018 y 2 publicaciones en revistas sin arbitraje en 2018.

#### Evaluación:

Por todo lo expuesto, se observa que la institución ha implementado acciones a partir de las cuales se incrementó la cantidad de docentes con formación de posgrado en su plantel académico y su incorporación a las actividades de investigación desarrolladas

por la carrera. Así como también, el otorgamiento de becas para la realización de la carrera de Doctorado Interinstitucional en Arquitectura y Urbanismo que ofrece la institución. Por lo tanto, se considera que el compromiso ha sido cumplido satisfactoriamente.

La institución no ha respondido a las recomendaciones, por lo tanto se mantienen.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** 804-0576/16 ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.